



BANDO DE CIERRE DE CALLES

TRAINA BIKE CEISA 2023.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la celebración deportiva de la “**TRAINA BIKE CEISA 2023**” (El Pajar-Arguineguín) **2023**, a celebrar el **30 de septiembre del presente año**, lo siguiente:

- **PRIMERO:** Con motivo del montaje y desmontaje las diferentes instalaciones de apoyo logístico del evento, queda prohibido el estacionamiento y circulación en el lugar establecido a tal fin (excepto vehículos de la Organización, Seguridad y Emergencias), de los aparcamientos anexos a la Calle la Gaviota, frente al Centro Cultural y al Centro de Mayores de El Pajar, desde las 07:00 horas del martes día 26 de septiembre, hasta el domingo 01 de octubre de 2023.
- **SEGUNDO:** Con motivo del preparatorio a la celebración del evento deportivo, “**TRAINA BIKE CEISA 2023**”, queda prohibido estacionar y circular dentro del estacionamiento de tierra perteneciente a CEISA y desde la intersección de la Calle Gaviota (Centro Cultural y Centro de El Mayor) hacia la entrada a la Fabrica CEISA, Lugar el Pajar, carretera general (excepto vehículos de la Organización, Seguridad y Emergencias), a partir de las 07:00 horas del día 29 de septiembre hasta finalizar el evento el 1 de octubre 2023.
- **TERCERO:** Con motivo de la celebración del evento deportivo, “**TRAINA BIKE CEISA 2023**”, queda prohibido estacionar y circular por el lado de la vía del Edificio El Pajar, Lugar el Pajar, carretera general, intersección de la Calle Gaviota (Centro Cultural y Centro de El Mayor) hasta la meta final, en la Fábrica CEISA (excepto vehículos de la Organización, Seguridad y Emergencias), a partir de las a partir de las 16:00 horas del día 30 de septiembre hasta finalización del evento.
- **CUARTO:** Con motivo de la Salida de la prueba del evento deportivo, “**TRAINA BIKE CEISA 2023**”, **cierre de la vía y quedando prohibido circular por la vía denominada** Lugar el Pajar carretera general, desde la Fábrica CEISA, hasta la intersección de la rotonda de la GC 500, dirección subida y carretera Lomo Galeón (excepto vehículos de la Organización, Seguridad y Emergencias), a partir de las 19:45 horas, del día 30 de

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde Ver firma	Fecha: 22-09-2023 10:55:16	
Nº expediente administrativo: 2023-008819 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B3F1ABDCD350637C09B395B98CD9AFC		Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/3B3F1ABDCD350637C09B395B98CD9AFC	
Fecha de sellado electrónico: 22-09-2023 18:07:15 Ver sello		- 1/2 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 22-09-2023 18:07:19	



septiembre de 2023, de manera intermitente, hasta que pase todo el grupo/pelotón dirección Lomo Galeón.

- **QUINTO:** Con motivo del evento deportivo, “**TRAIÑA BIKE CEISA 2023**”, desde las 20:45 horas, del sábado 30 de septiembre de 2023, cierre de la vía y queda prohibido circular (de manera intermitente, según preventivo de seguridad) por la carretera de Montaña Blanca, en dirección a la rotonda de Pasito Blanco GC-500.
- **SEXTO:** Con motivo de la **Llegada** de la prueba del evento deportivo, “**TRAIÑA BIKE CEISA 2023**”, desde las 21:00 horas y hasta aproximadamente las 00:00 horas (de manera intermitente, según preventivo de seguridad) del sábado 30 de septiembre de 2023, cierre de la vía y queda prohibido circular y estacionar por la vía denominada, carretera Lomo Galeón hacia el Lugar el Pajar, conexión de camino de tierra que conecta la GC-500 con la carretera del Pajar desviándose por el Torreón, hasta conectar con el Edificio El Pajar, y meta final, en la Fábrica CEISA.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde	Fecha: 22-09-2023 10:55:16	
Nº expediente administrativo: 2023-008819 Código Seguro de Verificación (CSV): 3B3F1ABDCD350637C09B395B98CD9AFC Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/3B3F1ABDCD350637C09B395B98CD9AFC			
Fecha de sellado electrónico: 22-09-2023 18:07:15			